



PARTIDO POLITICO
SIEMPRE UNIDOS



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
2019 – 2022

DISTRITO DE SOCABAYA

SINTESIS DE PRINCIPIOS Y VALORES

Principios y Valores

Nuestro equipo de trabajo constituido para realizar una gestión eficaz por el bien común del Distrito de Socabaya, integrado fundamentalmente por jóvenes, porque consideramos que los jóvenes son el presente y futuro de nuestro tradicional, pujante y progresista distrito, profundamente comprometidos en construir una democracia integral de justicia y libertad, donde podamos vivir mejor siendo nuestro objetivo principal elevar la calidad de vida de los pobladores en sus diferentes esferas sociales, económicas y culturales.

Ya que es en este distrito donde hemos crecido y pasado gran parte de nuestra vida.

Queremos que Socabaya, se profile en la construcción de una cultura política democrática basada en la honradez, la transparencia, la verdad, la solidaridad, la disciplina, la ética, la búsqueda del bien común, la cooperación y la concertación, respondiendo a atender las prioridades que la población en su totalidad han reflejado durante el estudio realizado y así conducir al distrito para que pueda alcanzar un nivel de desarrollo sostenible y autogestionario.

Principios:

Son nuestros Principios:

- Alto respeto a la persona, como ser social, a sus derechos y también exigir el cumplimiento de sus obligaciones como ciudadano.
- Desarrollar actividades que mejoren la calidad de vida de los pobladores, mejorando los servicios y proporcionando las mejores facilidades para obtenerlos.
- Nuestros actos invocan y se realizan con Transparencia, elevando nuestra calidad de servicio, propugnando mejorar nuestro municipio como institución pública con creatividad, innovación en forma eficaz y eficiente.
- Proponemos un adecuado manejo integral de los recursos que el pueblo está confiando en esta administración, por lo que sancionaremos cualquier acto mínimo de corrupción

- Proponemos una gestión sana, con principios y valores.

Valores:

- **Trabajo**, nuestra clara voluntad de servicio al pueblo, como servidores públicos, recuperando y afianzando la confianza del poblador en su municipio.
- **Respeto**, Por todos, entendiendo que cualquier mala práctica de discriminación debe ser erradicada totalmente.
- **Honradez**, En un orden de moral y ética al administrar todos los recursos, materiales e inmateriales del municipio.
- **Justicia**, Actuando de la manera más equitativa posible, dando prioridad a las necesidades más urgentes de nuestra población.
- **Equidad**, Igualdad ante todo y ante todos, sin ningún tipo de preferencia.
- **Liderazgo**, fortalecimiento de las iniciativas creativas, prácticas y viables, sobre todo en los jóvenes, los nuevos actores y líderes del futuro.
- **Transparencia**, Acceso de todos los vecinos a tener información clara y sencilla de la gestión realizada y la gestión por realizar.

OBJETIVOS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

- Constituir una guía para la toma de decisiones de Gobierno Local, en la perspectiva de lograr el desarrollo integral y sostenible basado en el crecimiento económico, la equidad social y la conservación del medio ambiente.
- Orientar las acciones promovidas y ejecutadas por la Municipalidad de SOCABAYA en el ejercicio de las competencias, atribuciones y funciones que la Ley Orgánica de Municipalidades le otorga para el adecuado cumplimiento de su Misión en la gestión del desarrollo local.
- Sustentar el horizonte de planeamiento estratégico de la gestión municipal para el mediano plazo, en la que se configuran pronósticos como anticipación sistemática al futuro, se establecen objetivos y metas cuantificables, que como estados deseados del futuro, puedan orientar las acciones de la Corporación Municipal.

DIAGNOSTICO

Hechos que caracterizan la Realidad de Nuestro Distrito

Ubicación

El distrito de Socabaya está ubicado al Sur Oeste de la Ciudad de Arequipa a una distancia de 12 km. del centro de la ciudad, comprendida entre las coordenadas 16° 28´ 51" latitud sur, 71° 32" de latitud Oeste a 2,287 metros sobre el nivel del mar. Socabaya es un pequeño valle de 18.64 Km cuadrados circundado de cerros rocosos de una altura media que son ramales de la cadena de cerros llamada Calera (Cerro Grande, Las Caseras, Carnavales, Pillu).

Límites

Socabaya limita por el Norte con el distrito de José Luis Bustamante y Rivero, Por el Sur con el distrito de Yarabamba, por el Este Con los distritos de Mollebaya, Characato y Sabandía, por el Oeste con el distrito de Jacobo D. Hunter y la cadena de cerros que sigue de Sur a Norte.

Cabe destacar que en algunos sectores la línea delimitante aún no ha sido especificada de acuerdo a ley.

Estructura Poblacional:

El Distrito de Socabaya tiene una población de 78,135 pobladores.

Educación:

En su mayoría las instituciones educativas son de gestión particular: 53.49%; en segundo lugar se encuentran las instituciones educativas de gestión estatal: 34.88%; mientras que las de gestión parroquial representan sólo el 11.63%. Existen otras instituciones educativas para las edades menores: 6 Pronoeis, 12 salas de estimulación temprana, un promedio de 28 Wawa-Wasis, y una institución educativa especial.

Servicios:

La cobertura del servicio de agua potable es predominante en las zonas urbanas mas no así en las zonas urbanas marginales como la Mansión donde en la actualidad llega el agua a piletas públicas, en la zona de Horacio Zevallos Gámez se espera implementar en esta gestión los servicios de agua y desagüe.

Salud:

En Socabaya se tienen 11 establecimientos de salud para atender las necesidades de salud de su población.

POTENCIALIDADES

- Cultura (tradiciones, costumbres)
- Deseo de superación (motivación de la población)
- Existencia de diversas fuentes de agua y canales.
- Recursos humanos calificados
- Posibilidad de acceder a terrenos para implementar: postas, colegios, parques. Contamos con recursos naturales, paisajísticos y culturales que pueden convertirse en atractivos
- Vías de nivel interdistrital e interprovincial.
- Alto componente de población joven
- Alto componente de población con educación secundaria y superior.
- Experiencia de la PEA agrícola
- Presencia de instituciones públicas y privadas y organizaciones sociales y económicas
- Condiciones adecuadas para la diversificación de cultivos.
- Contaminación ambiental moderada
- Presencia de micro y pequeñas empresas.
- Restaurantes y establecimientos de hospedaje suficientes y de Calidad
- Disponibilidad de energía eléctrica.
- Disponibilidad de áreas de terrenos para equipamiento urbano

PROBLEMAS

- Aún existen en nuestro distrito sectores inmersos en la pobreza extrema.
- Por encontrarnos en la parte de amortiguamiento de la minera Cerro verde, los niveles de contaminación son excesivamente altos
- No se han canalizado sectores exclusivos destinados a desarrollar la industria productiva.
- No existen mercados efectivos internos en el distrito que permitan el auto sostenimiento, los pequeños productores, sacan sus productos hacia afuera del distrito.
- La falta de un estado promotor en educación ha hecho que este sector se haya deteriorado en su nivel académico como en su nivel de infraestructura.
- Aun encontramos sectores que no son abastecidos correctamente con el servicio de transporte oportuno.

- No existe un plan estratégico de lucha contra la criminalidad, se ha incrementado la inseguridad en el distrito.
- Los jóvenes no participan activamente en situaciones de carácter político, cultural y otros.
- Carencia de un buen sector de la juventud en su Proyecto de Vida
- Se han incrementado los rasgos de violencia familiar, maltrato al niño, maltrato a la mujer.

VISION DE DESARROLLO

VISIÓN

Queremos hacer del nuestro pueblo, un distrito que guarde y preserve su tradición, pero que mire hacia el futuro, fomentando su desarrollo económico, con miras al bicentenario de nuestra patria y entretelar objetivos conjuntos de desarrollo con nuestros distritos

ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS

- Marco Jurídico Legales: La Constitución Política del Perú, Ley Orgánica de Municipalidades, Ley de Descentralización y Planes Concertados para el mejoramiento de nuestra sociedad.
- Elevar y mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos, respetando los derechos fundamentales y teniendo presente su dignidad como personas.
- Proponer y Ejecutar políticas de seguridad, que permitan al vecino vivir con tranquilidad en áreas que no sean hostiles para la familia.
- Proteger el medio ambiente, la flora y fauna de nuestro hermoso distrito.
- Promover y viabilizar la creación de fuentes de inversión, públicas y privadas que generen empleo productivo.
- Una propuesta que albergue a todos sin diferencia por sexo, raza, condición económica, credo o algún otro factor que menoscabe la dignidad de la persona.

PROPUESTAS EN LO SOCIAL

- Crear y promover mejores servicios para el adulto mayor.
- Implementar en los diferentes sectores de nuestro distrito servicios orientado hacia el desarrollo cultural y deportivo de los jóvenes

- Promover y mejorar los servicios que ofrecen los establecimientos de salud del ministerio de salud, apoyando con la infraestructura, e implementación.
- Promover y orientar acciones contra la discriminación social, violencia familiar, alcoholismo y drogadicción.
- Liderar y organizar el trabajo de prevención y seguridad ciudadana.
- Mejorar la Participación Vecinal donde los vecinos puedan enfocar sus denuncias o canalizar sus ideas que promuevan el desarrollo del Distrito.

CULTURA, EDUCACIÓN Y RECREACION

Nuestro distrito debe contar con infraestructura adecuada para el desarrollo de las diferentes actividades de cultura, educación y recreación, por lo que se propone.

- Canalizar recursos del sector privado, a fin de promover la construcción de bibliotecas, que permitan la lectura como ente de desarrollo cultural, descentralizando el distrito y llegando hasta las zonas más alejadas.
- Construir y mejorar lozas deportivas múltiples, que permitan acceso rápido y fácil a toda la población, sin limitación alguna
- Construir edificios culturales que promuevan el arte, la danza, la poesía, etc., y dotarla con personal especializado que brinde asesoramiento y formación a los jóvenes de nuestro distrito.
- Promover disciplinas deportivas múltiples, valorando la participación infantil, juvenil, adulto mayor y personas especiales, en competencias que permitan revalorar el sentimiento humano de superación.
- Apoyar la implementación de laboratorios, módulos y demás organismos de investigación en los colegios del distrito a fin de crear conciencia de superación en nuestra población escolar estudiantil
- La familia como núcleo directo de desarrollo social debe contar con las facilidades y la ayuda en situaciones de prevención y promoción como tal.

SALUD Y SANEAMIENTO AMBIENTAL

- Mejorar, implementando los centros de salud que existen en nuestro distrito, así como participar activamente en la supervisión y mejora constante del personal médico y técnico en nuestros centros de salud.
- Ofrecer periódicamente campañas de salud mental y médica para mejorar la calidad de vida en nuestra población, a través de las fuerzas armadas, ministerio de salud, ongs, etc.
- Generar en coordinación con el MINSA estrategias de prevención y control para contener y erradicar enfermedades de diversa índole.

- El medio ambiente es una preocupación principal en nuestra gestión, por lo que la coordinación de acciones conjuntas con el MINSA debe ser prioritario
- Promover eventos educativos, motivacionales y de prevención con la finalidad de generar conciencia ciudadana en aspectos de protección ambiental.
- Promover un abastecimiento oportuno de medicamentos buenos y económicos para la población, a través de la creación de la farmacia municipal

SEGURIDAD CIUDADANA

- Llevar en forma planificada el trabajo de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en coordinación con la Policía Nacional del Perú
- Organizar a los vecinos a través de charlas de sensibilización para continuar con la conformación de Juntas Vecinales en los sectores del distrito donde aun no están organizados.
- Propugnar una cultura de Seguridad que permita a la población actuar de manera preventiva minimizando el riesgo en espacios comunes.
- Una Oficina de Participación Vecinal para la población organizada y la secretaria técnica elaboren proyectos de prevención en seguridad ciudadana
- Capacitar activamente a la población en trabajo conjunto con defensa civil.
- Formación de brigadas y creación de centros comunitarios para concientizar al ciudadano antes y después de un desastre natural, evaluando los resultados de manera trimestral
- A través de una cultura de paz y sensibilización se puede disminuir sustancialmente la incidencia de violencia intrafamiliar, alcoholismo y drogadicción.
- Construcción de una casa familiar que permita atender a niños, madres y ancianos maltratados y abandonados donde cuenten con apoyo legal, de salud y educación.

DIMENSION ECONÓMICA

- Promoveremos acciones económicas que impulsen la actividad autogestionaria de la municipalidad, a través de empresas municipales, de servicios turísticos, implementando una infraestructura adecuada, en nuestros espacios de campiña, preservándola y dándole u valor agregado,

siendo explotada de manera consciente por el ente municipal a través de una empresa.

- El impulso de estos corredores turísticos no solo permitirá la creación de puestos de trabajo, directos e indirectos, si no que permitirá que la rueda de desarrollo, concatene con un engranaje de producción monetaria.
- La micro empresa, totalmente abandonada por las diferentes gestiones, debe ser un foco de desarrollo en nuestro distrito, por eso se buscara capacitar en técnicas de gestión modernas y eficientes a nuestros emprendedores, se buscara también la canalización de recursos económicos y financiamiento a través de instituciones gubernamentales y no gubernamentales que permita el acceso al financiamiento de capital de trabajo y activo fijo para el desarrollo económico.

TURISMO

- En el distrito contamos con excelentes corredores turísticos que hoy lucen abandonados, los sectores del ingreso a pampas las caseras , el ingreso a la zona del paso, son lugares con un potencial único, que nos permitirán crecer ecológica y turísticamente, generando empleo directo e indirecto
- Incorporar a nuestro distrito en el corredor turístico denominado “la ruta del Loncco” esto permitirá la afluencia turística.
- Convenir con organismos nacionales e internacionales , la promoción de Socabaya, como destino turístico ecológico, de aventura y gastronómico, en diferentes puntos de promoción internacional

TRANSPORTE

- Establecer canales de asociación interinstitucional con la finalidad de capacitar a los diferentes actores del transporte en nuestro distrito, con la finalidad de crear una cultura de buenas prácticas en el servicio.
- Mejorar el transporte público dentro del distrito, a través de la creación de vías alternas de llegada efectiva, paraderos óptimos y tiempos óptimos.

AMBIENTAL

- Posibilitar la construcción del relleno sanitario, con la finalidad de evitar daños mayores de contaminación.
- Diseño y elaboración del plan integral de la gestión de Residuos Sólidos.

- Realizar campañas de sensibilización que promueva el desarrollo de una conciencia ambientalista.
- Todas las actividades económico productivas que se desarrollen en el distrito deben ser encaminadas a la preservación del medio ambiente.

DIMENSION INSTITUCIONAL

- La transformación institucional a través de un proceso de Reingeniería Municipal para brindar un servicio acorde a las nuevas exigencias sociales, laborales y tecnológicas.
- Promover mecanismos de servicio rápido, ágil, transparente y de acercamiento con la población, desburocratizando el aparato estatal, sin entrapamiento, con soluciones inmediatas y optimas
- Capacitación constante a los actores municipales, funcionarios, obreros y empleados, con la finalidad de estar acorde al avance tecnológico, pero sobre todo capacitarlos en el buen accionar de servicio a la población.